

REFERENCIA:	JMD PO 05/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	03/07/2025
HORA INICIO:	18:00
LUGAR:	CCM RAFAEL VILLAR (HIGUERÓN)

Acta del desarrollo de la sesión y de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste (en adelante JMD PO), en sesión de carácter ordinario, en convocatoria única, el 3 de julio de 2025, bajo la Presidencia de D. Miguel Ruiz Madruga y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D. Francisco Javier Gallo Marín.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la JMD PO se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro, modificado a su vez por Decreto 2024/3678 de 19 de marzo con csv: afd1280ced3ff412a9ccc66033450e1fff363158; modificado a su vez por Decreto n.º 2025/2331 de 13 de febrero de 2025 con csv: 2022488b15c8b2b81c93f4e9579fb91b43aa7488

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito de Villarrubia:

- D. Juan Miguel Caballero Leiva, Titular del Consejo de Distrito
- D. Rafael Mora Redondo, Suplente del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Higuero:

- Dª. Francisca Valverde Baena, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Trasierra:

- D. Juan Manuel Luque Oliván, Titular Consejo de Distrito
- D. Manuel Torres Cambrón, Titular Consejo de Distrito

Por los Grupos Políticos Municipales:

- Dª. Rafaela García Lesmes, Titular Grupo Municipal PP

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 2 de junio de 2025.
- 2.- Presentación por parte de los vocales de los Consejos de Distrito de esta JMD de escrito resumiendo y exponiendo los asuntos que consideran pendientes desde que se constituyó esta JMD PO que afectan al Distrito, viendo los que están resueltos y con la intención de obtener respuesta y calendarizar los que faltan por resolverse.
- 3.- Información/es de la Presidencia.
- 4.- Informaciones de la Secretaría.
- 5.- Urgencias.
- 6.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la presidencia abre la misma a las **18:10** horas dando la bienvenida a los asistentes.

Entrando en el orden del día:

1.- **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 2 de junio de 2025**

La secretaria hace una lectura del acta de la sesión del 2 de junio y se llega al siguiente:

ACUERDO N.º 09/2025: La JMD PO acuerda aprobar por unanimidad de los miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado 2 de junio de 2025.

2.- Presentación por parte de los vocales de los Consejos de Distrito de esta JMD de escrito resumiendo y exponiendo los asuntos que consideran pendientes desde que se constituyó esta JMD PO que afectan al Distrito, viendo los que están resueltos y con la intención de obtener respuesta y calendarizar los que faltan por resolverse.

No se presenta ningún escrito.

3.- Información de la Presidencia.

La presidencia comenta que no hay informaciones oficiales pero que atendiendo al punto 2º del orden del día se abre un debate entre los miembros:

D. Juan Manuel Luque Olivan, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, propone que a partir de ahora se haga un “borrón y cuenta nueva” en referencia a los problemas, ruegos y preguntas que se exponen en esta JMD PO y que cuando se reúnan cada 2 meses sea porque haya algún avance con alguno de los temas pendientes. De esta manera tendrá sentido reunirse y los vocales que representan a los diferentes Consejos de Distrito podrán posteriormente informar a sus respectivos Consejos. Se aprovechará bien el tiempo de todos, miembros, presidencia y secretaría de esta JMD PO.

D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, enseña una relación de los ruegos y preguntas que se han presentado hasta la fecha con todos los que están sin contestar. Es un documento muy similar al que lleva la secretaría y ésta comenta que muchos de esos ruegos (la mayoría) están contestados. D. Juan Miguel comenta que ellos trabajan también con otro documento similar y que si bien es cierto que algunos de los ruegos se están contestando, en muchas ocasiones, la respuesta no aporta la información que se necesita ni resuelve realmente el motivo del ruego. Esta opinión la comparte también D. Rafael Mora Redondo, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia.

La presidencia toma la palabra y muestra su desacuerdo con lo último que se ha dicho. Comenta que la sensación que se llevó de la anterior sesión fue muy negativa en la línea de que no se estaba haciendo nada en la periferia y que no se resolvía nada y por eso se comentó que se hiciera para la siguiente sesión y por escrito un repaso de todas las actuaciones y necesidades que había pendientes para ver cuales estaban ya iniciadas, cuales se habían resuelto y cuales quedaban por resolver. Coge la relación de ruegos que ha entregado D. Juan Miguel Caballero Leiva y mirándola por encima ya detecta que tiene cuestiones como pendientes de resolver cuando ya se han resuelto o está el proceso iniciado, poniendo como ejemplos los charcos de un colegio o el paso subterráneo en Villarrubia. A tenor de todo esto expone sin acritud algunas cuestiones y acciones que se han hecho y/o están iniciadas y en fase de ejecución: Pabellón polideportivo (de Villarrubia); Plan Asfaltado (donde entran las periferias también); desbroce de calles y mantenimiento de parques y jardines; parque infantil de la Aljarilla (se va a mejorar para el próximo año); desbroce y limpieza en las carreteras de Trassierra (se han comenzado hace poco y se mantendrán en el tiempo); bancos en la plaza de Rafael Villar en el Higerón (están puestos y hay una petición para poner más que se atenderá)

D. Rafael Mora Redondo, muestra su preocupación por el tema de las parcelas abandonadas y el riesgo de incendio que tienen y que la Policía no haga nada al respecto. Se mandan escritos pero parece que se les haga caso omiso. No deberían de ser los vecinos los que denuncien a sus vecinos, si no que se de aviso a la Policía y sea ella la que avise y llegado el caso denuncie al propietario en cuestión. Se pide que cuando venga el Delegado de Seguridad traiga por favor respuestas para estas situaciones.

D. Juan Miguel Caballero Leiva toma la palabra y no niega que se estén haciendo cosas en la periferia pero haría falta que se planificaran mejor las acciones para que luzcan más y la ciudadanía fuera consciente. Pone como ejemplo el tema del desbroce y de la limpieza por parte de SADECO, que necesitaría una mejor organización y calendario de actuación.

D. Juan Manuel Luque Oliván comenta la necesidad de que haya un desfibrilador en Trassierra. Asimismo sería necesario una formación de uso del mismo entre vecinos, comerciantes y otras personas de Trassierra y habría que mirar el mejor sitio para ubicarlo. La presidencia se interesa por este tema y comenta que lo hablará con Cintia, la delegada de Personal y Salud Laboral y piensa que la iniciativa puede partir desde Participación Ciudadana.

D^a Francisca Valverde Baena, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, se interesa por la carretera de Majaneque, la CH2, que necesitaría que se pintara. La presidencia contesta que estamos ya a punto de quedarnos con la CH3 y que puede ser el momento de decirle a la Confederación Hidrográfica que le de un repaso de pintura a la CH2, ya que esta carretera depende de ellos y va a seguir dependiendo hasta que la Diputación se haga cargo de ella, ya que llega hasta Almodóvar del Río.

D. Juan Miguel Caballero Leiva comenta, como ya ha hecho en sesiones anteriores, que se haga algo con la antigua "Casa del Director" de la antigua azucarera, orientado a ponerlo en valor tanto como patrimonio histórico industrial de la barriada así como posibilidad de Centro Complementario al Centro Cívico. Pide que se hable con IMDEEC, Infraestructuras, Gerencia o con quien haga falta para que esto se realice. También pide que cuando pase el calor se plante vegetación en los maceteros que hay a pie de calle frente a la entrada del Centro Cívico de Villarrubia.

D. Rafael Mora Redondo comenta que a los alumnos del instituto de Villarrubia se les queda pequeño el invernadero y plantea la posibilidad de que pudieran hacer sus horas de prácticas con el Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento. La presidencia responde que si sería posible, ya se está haciendo algo parecido con alumnos del IES Galileo Galilei y se puede tener en cuenta.

4.- Información de la Secretaría

- Propuesta para la próxima JMD PO: se establece como fecha el 15 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas en el Centro Cívico de Trassierra.

- Información y lectura de los ruegos y preguntas contestados hasta la fecha:

No hay ningún ruego ni pregunta de los que están pendientes que se hayan contestado desde la última sesión.

6.- Urgencias

No hay urgencias.

6.- Ruegos y preguntas

Se presentan un total de 5 ruegos que se exponen en la siguiente página en una tabla para su mejor comprensión:

n.º de ruego	Texto	Traslado a:
RUEGO N.º 21/25	D. Rafael Mora Redondo, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, ruega y propone que la Policía Local actúe durante la época estival en las Parcelas que se encuentran abandonadas y llenas de pastos con el peligro de incendio que ello conlleva a los vecinos colindantes, mucho más cuando la parcelación se encuentra en un estado avanzado de legalización y que según la nueva Ley LISTA estas parcelas son suelo urbano.	Seguridad
RUEGO N.º 22/25	Dª. Francisca Valverde Baena, vocal por el Consejo de Distrito de Higuera, ruega el cambio de la ubicación de los contenedores que hay en Majaneque frente a la gasolinera de la carretera CH2 y que se coloquen justo enfrente al otro lado de esta vía. Asimismo ruega estudiar la posibilidad de quitar todas las tapas de estos contenedores ya que la gente no es dada a bajarse para tirar sus bolsas de basura y esto unido a que en esta época de verano se triplica la población de la zona, hace que se acumule muchísima basura alrededor de los contenedores.	SADECO
RUEGO N.º 23/25	D. Juan Manuel Luque Oliván, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, ruega que se arregle la Calle Almendros.	Infraestructuras
RUEGO N.º 24/25	D. Juan Manuel Luque Oliván, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, ruega que durante los meses de verano se aumente el número de contenedores en las mismas ubicaciones donde ya hay en toda la sierra así como que se incremente el servicio de recogida de los mismos.	SADECO
RUEGO N.º 25/25	D. Juan Manuel Luque Oliván, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, ruega que la Delegación de Participación Ciudadana se haga con un desfibrilador para la barriada de Trassierra y organice formaciones para aprender a manejarlo.	Participación Ciudadana

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:53 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 42 a 49 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD PO

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

El Secretario de la JMD PO

Fdo.- Francisco Javier Gallo Marín

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmjr2X53cvhkgU7c7Z4Mv9DXq6d

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: cb92e1f49ae60c30da7b3b424a1239284d8e5551

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016657_2025_uVOFm6437637140328689663349944
Órgano:	LA0016657 - Participación Ciudadana–JMD Periurbano Oeste – Sierra
Fecha de captura:	18/09/2025 09:15:38
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmjr2X53cvhkgU7c7Z4Mv9DXq6d



Código QR para validación en sede